

**EN LA RESOLUCIÓN N°00000003, EXPEDIDA EL 02 DE ENERO DE 2019,  
SE ESTABLECE EL COBRO DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS:**

Calificaciones por nivel .....	\$11.000
Carné .....	\$17.000
Certificado de estudio.....	\$5.000
Certificado de trabajo .....	\$6.000
Cita odontológica.....	\$ 5.000
Cita citológica.....	\$ 3.000
Copia microcurrículo por asignatura.....	\$ 3.000
Duplicado acta de grado .....	\$37.000
Duplicado de diploma .....	\$60.000
Derecho de grado pregrado .....	\$207.000
Derecho de grado privado pregrado.....	\$248.000
Examen supletorio .....	\$25.000
Volver al aula por crédito.....	\$58.000